

ACTA DE 05 DE JULIO DE 2024 - SORTEO MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA "MI CASA AVANZA" CORREGIMIENTO DE BARÚ

En el Distrito de Cartagena de indias, en las instalaciones de la Institución Educativa LUÍS FELIPE CABRERA del corregimiento de Barú, a los (05) días del mes de julio del año 2024, siendo las 10:00 a.m., se encuentran presentes por parte de **CORVIVIENDA**: Gissela Paola Román Ceballos, en calidad de gerente; Jairo Andrés Beleño Bellio, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica; Julio Humberto Del Castillo Tapia, Director Técnico; Verónica García Nieves, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Claudia Guerrero Gutiérrez, Jefe de la Oficina de Control Interno, por parte de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE BARU**: Luiyis Torres y por parte de la **VEEDURIA NACIONAL DISTRITO UNIDOS DE BARU**: Reyes Torres por parte de la **PERSONERIA DISTRITAL**: VIVIANA MALO LECOMPTE, a fin de realizar **SORTEO PÚBLICO** para seleccionar un número total cien (100) beneficiarios de la lista de preinscritos habilitados para el subsidio de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Avanza" del corregimiento de Barú, en cumplimiento al cronograma de actividades contemplado en la Resolución No. 091 de 10 de mayo de 2024, modificada por la Resolución No. 096 de 21 de mayo de 2024 expedida por el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital – CORVIVIENDA.

Se pone de presente el siguiente orden del día:

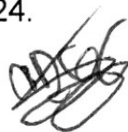
1. Palabras de bienvenida por parte de la señora Gerente del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital – CORVIVIENDA, Dra. Gissela Paola Román Ceballos
2. Desarrollo del sorteo público para seleccionar a los beneficiarios de la lista de preinscritos habilitados para el subsidio de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Avanza" del corregimiento de Barú.
3. Lectura del acta.

Dando inicio al orden del día antes planteado, procedemos con el inicio de la actividad así:

- 1. PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DE LA SEÑORA GERENTE DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL – CORVIVIENDA, DRA. GISSELA PAOLA ROMAN CEBALLOS**

Tomando el uso de la palabra en calidad de Gerente del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana – CORVIVIENDA, Dra. Gissela Román, dio la bienvenida a cada uno de los asistentes a dicha actividad, manifestándoles el compromiso de la mencionada entidad por adelantar gestiones en pro del desarrollo del marco misional de la misma, informándoles en tal sentido a cada una de las personas asistentes que en el día de hoy se sorteará y seleccionará un cupo total de cien (100) personas de la lista de preinscritos habilitados publicada en la página web de la entidad en la fecha 02 de julio de 2024.

En ese orden se, manifestara que la actividad a efectuarse en el día de hoy se encuentra encaminada a brindar tranquilidad y transparencia a cada una de las familias preinscritas en el subsidio de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Avanza" del corregimiento de Barú, frente a las actuaciones que se vienen desarrollando de cara a los compromisos adquiridos por la entidad mediante la Resolución No. 091 de 10 de mayo de 2024, modificada por la Resolución No. 096 de 21 de mayo de 2024.



2. DESARROLLO DEL SORTEO PÚBLICO PARA SELECCIONAR A LOS BENEFICIARIOS DE LA LISTA DE PRESINCRITOS HABILITADOS PARA EL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA “MI CASA AVANZA”

En primera medida se indicó que, para la mencionada actividad, el presidente de la junta de acción comunal de barú y el representante de la veeduría nacional distrito unidos por barú, velarán que la diligencia en cita se realice de manera transparente y al azar. De manera que los mismos procedieron a ingresar las balotas en la balotera a disposición para realizar el sorteo.

2.1. PRIMER SORTEO:

A continuación, se procedió a explicar la dinámica del sorteo, teniendo en cuenta que se tiene un total de (108) personas preinscritas habilitadas, se efectuarán dos sorteos; informándose en primera medida que, se cuenta con una balotera, contando con un total de 54 balotas, las cuales serán distribuidas dentro de la balotera. De la balotera se sacará al azar cincuenta (50) balotas, correspondiendo dichas balotas las personas beneficiadas del corregimiento de Barú del primer sorteo, al programa de mejoramiento de vivienda “Mi Casa Avanza” de acuerdo al listado público de personas preinscritas en el barrio en mención.

La responsable de sacar al azar cada una de las mismas, será la Jefe de la Oficina de Control Interno, Dra. Claudia Guerrero Gutiérrez y la Gerente de CORVIVIENDA, Dra. Gissela Román Ceballos será la responsable de dar lectura dentro del listado público de preinscrito del corregimiento de Bayunca al beneficiario del mencionado subsidio de mejoramiento.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Gerente de CORVIVIENDA, Dra. Gissela Román Ceballos dio inicio al sorteo; estableciéndose como favorecidas del programa de mejoramiento de vivienda “Mi Casa Avanza” en el respectivo orden las siguientes:

LISTA DE BENEFICIARIOS PRIMER SORTEO:

	NOMBRES Y APELLIDOS
1	ANA ELENA ESCOBAR TORRES
2	ARACELIS MARIA GOMEZ DE CABARCAS
3	ADAIS CORTEZ ZUÑIGA
4	JOSE DANIEL ZUÑIGA CUESTA
5	DELIS MEZA MEDRANO
6	ADOLFINA GOMEZ MORALES
7	CARMIÑA VARGAS JULIO
8	CONSTANZA MOLINA MORENO
9	ERCILIA MEDRANO VALENCIA
10	JOSE INES CAMARGO VALENCIA
11	DAIRIS COLON GENES
12	CARMEN ISABEL PACHECHO CORDOBA
13	ENELDA MOLINA MORENO
14	ARNALDO GOMEZ POLO
15	EDUARDO ENRIQUE CAMARGO MIRANDA
16	DARWIN QUINTANA TORRES

17	ESPERANZA HERNANDEZ SIMANCAS
18	ASCANIO VARGAS PERALTA
19	INELSA PEREZ VARGAS
20	ANASTACIO GIL MARIMON
21	ABEL DE LA ROSA CASTRO
22	INDIRA CORTES MALDONADO
23	FERMIN JULIO COLON
24	IRIS BARRIOS CASTRO
25	JUAN FRANCISCO PACHECHO DE LA ROSA
26	DEIVIS PACHECHO MOLINA
27	EDELMO HERNANDEZ OROZCO
28	ARGEL DE AVILA MEDRANO
29	EDWIN TENA BARRIOS
30	DONALDO ENRIQUE CAMARGO BLANCO
31	DORIS LEONOR FUENTES JULIO
32	EDELSON AMAURY CASTRO TORRES
33	GEIDIS MARTINEZ VILLAMIL
33	CRISTHIAN DE JESUS VALENCIA ALVAREZ
34	ANA PATRICIA TORRES CASTRO
35	CARMEN INES VARGAS MIRANDA
36	CAMILA ROSA BARRIOS VARGAS
37	LAUDIS HERANDEZ CORTES
38	EVERLY ZUÑIGA CASTRO
39	BRAINER CASTRO CASTRO
40	KAREN MARGARITA PACHECO MEDRANO
41	ALFREDO MEDRANO MEDRANO
42	ANGEL IBARRA ANAYA
43	CENON MEZA TORRES
44	AMANCIA HELENA CARABALLO LEON
45	JHON MAIRO RAMIREZ MOLINA
46	EDIL TURDIS VALENCIA CASTRO
47	EUDOCIA CAMARGO BLANCO
48	DEINIS BARRIOS MEDRANO
49	ALEIDA CASTRO RAMIREZ
50	DALIA PIEZA VARGAS

2.2. SEGUNDO SORTEO

Se dará continuidad al segundo sorteo, en donde se contará con un total de 54 balotas, las cuales serán distribuidas dentro de la balotera. De la balotera se sacará al azar treinta (50) balotas, correspondiendo dichas balotas las personas beneficiadas del corregimiento de Barú al programa de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Avanza" de acuerdo al listado público de personas preinscritas en el corregimiento en mención.

La responsable de sacar al azar cada una de las mismas, será la Jefe de la Oficina de Control Interno, Dra. Claudia Guerrero Gutiérrez y la Gerente de CORVIVIENDA, Dra.

Gissela Román Ceballos será la responsable de dar lectura dentro del listado público de preinscrito del corregimiento de Bayunca al beneficiario del mencionado subsidio de mejoramiento.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Gerente de CORVIVIENDA, Dra. Gissela Román Ceballos dio inicio al sorteo; estableciéndose como favorecidas del programa de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Avanza" en el respectivo orden las siguientes:

LISTA DE BENEFICIARIOS SEGUNDO SORTEO:

	NOMBRES Y APELLIDOS
1	SIMON BARRIOS ORTEGA
2	MARIA BERNUIL CASTRO PEREZ
3	ROSA ELENA MEDRANO GONZALEZ
4	SANDRA VIVIANA PATERNINA MENDOZA
5	LUDIS VALENCIA GUERRERO
6	LIDEI MARIA LEON GOMEZ
7	MIGUEL RAMIREZ ESCIBAR
8	MERLIS DEL CARMEN HERNANDEZ CIRTES
9	JOLFRIDIS CASTRO
10	MERLY DEL CARMEN
11	LUIS ALFREDO CORTES JULIO
12	ROXANA LICONA BARRIOS
13	OLGA LUCIA MORENO VARGAS
14	OMERIS PATRICIA MEZA MORENO
15	MILADIS VALDZ CIRTES
16	NEUDIS PERES LEON
17	ORLANDO GIL MOLINA
18	YPLEIDAS GOMEZ MONTEROSA
19	YEINA PATRICIA DE AVILA MEDRANO
20	MARA MARTINEZ MEZA
21	LUIS MANUEL QUESEDO ANAYA
22	OSIRIS DIAZ QUINTANA
23	MARLENIS MOLINA MARIMON
24	NORIDIS CHIQUILLO POLO
25	OLGA POZO MORENO
26	MARLEDIS TEHERAN VELAZQUEZ
27	MAICEL MARTINEZ HERRERA
28	RAFAELA TORRES VALDEZ
29	LORENA CECILIA CASTRO CUADRADO
30	RAUL MEZA MEDRANO
31	NICOLAS MEDRANO CAMARGO
32	NISA ANAYA IRIARTE
33	NORILUZ ROSA RAMIREZ
34	SAEL QUINTANA BARRIOS




35	LEDIS LEON GOMEZ
36	NILSON MEDRANO TORRES
37	VICTOR CASTRO MACEO
38	CENOJITH MEDRANO MOLINA
39	FRAINER VARGAS NAVARRO
40	WEWNDY PAOLA GOMEZ JULIO
41	MAIDE TORRES SALAS
42	LUIS ALFONSO MGUERRERO MILINA
43	MARCOS JAVIER DE AVIKA TEHERAN
44	MARIA DEL PILAR IRIETRE MORILLO
45	WILFRIDO GOMEZ GIL
46	RUBIS VARGAS MIRANDA
47	YULEIDIS CAMARGO ESTRENOL
48	WILBERTO MORALES GOMEZ
49	ROXANA LICONA BARRIOS
50	ROBERTO GONZALEZ

2.3. SORTEO ADICIONAL

Así mismo, se indicó que, dado el caso de existir con posterioridad al sorteo desistimiento por parte de alguna de las personas beneficiaria de dicho subsidio de mejoramiento, a la presente actividad se realizará un sorteo adicional, en donde se escogerá a **DOS (02)** persona con el fin de contemplar una lista de posibles beneficiarios, reiterándoles que los mismos quedarán en lista de elegibles, resultandos beneficiarios siempre y cuando realizados con anterioridad. Quedando conformado el listado en mención así:

La responsable de sacar al azar cada una de las mismas, será la jefe de la Oficina de Control Interno, Dra. Claudia Guerrero Gutiérrez y la Gerente de CORVIVIENDA, Dra. Gissela Román Ceballos será la responsable de dar lectura dentro del listado público de preinscrito del corregimiento de Barú al beneficiario del mencionado subsidio de mejoramiento.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la Dra. Gissela Román Ceballos, dio inicio al sorteo; estableciéndose como favorecidas del programa de mejoramiento de vivienda "Mi Casa Avanza" en el respectivo orden las siguientes:

LISTA DE POSIBLES BENEFICIARIOS EN CASO DE DESISTIMIENTO:

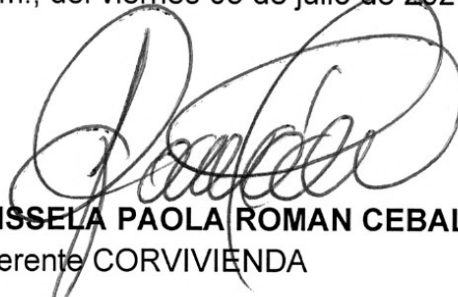
	NOMBRES Y APELLIDOS
1	CECILIA MORALES MARTINEZ
2	SHIRLEY PATRICIA MEDRANO




3. LECTURA DEL ACTA

Finalmente, se dio lectura del acta y se les informó a todos los presentes que el listado de favorecidos con sorteo del corregimiento de Barú, sería divulgado a través de la página web de la entidad en el día de hoy 05 de julio de 2024, en aras de garantizar el principio de publicidad del mismo.

No siendo otro el motivo de la presente actividad, la misma se dio por finalizada a las 10:30 a.m., del viernes 05 de julio de 2024



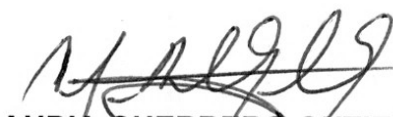
GISSELA PAOLA ROMAN CEBALLOS
Gerente CORVIVIENDA



LUIYIS TORRES
Presidente de la JAC Barú




REYES TORRES
Presidente Veeduria Nacional
Distritos Unidos por Barú



CLAUDIA GUERRERO GUTIERREZ
Jefe Oficina Control Interno
CORVIVIENDA



JULIO HUMBERTO DEL CASTILLO
Director Técnico
CORVIVIENDA



JAIRO ANDRES BELEÑO BELLIO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
CORVIVIENDA



VERONICA GARCIA NIEVES
Jefe Oficina Asesora de Planeación
CORVIVIENDA



VIVIANA MALO LECOMPTE
Delegada Personería Distrital

Proyecto :Marta Acosta CPS-CVV-177-2024
Revisó; Jairo Beleño Bellio – Jefe Oficina Asesora Jurídica